

Ana Buriano Castro

Profesora investigadora titular, Instituto Mora. Doctora en Estudios Latinoamericanos. Investigadora nacional. Su principal línea de investigación está centrada en el análisis del pensamiento político latinoamericano, con especialidad en el pensamiento conservador ecuatoriano. Entre sus publicaciones recientes: *El "espíritu nacional" del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875*, Instituto Mora, México, 2011; "La construcción historiográfica de la nación ecuatoriana en los textos tempranos" en Guillermo Palacios (coord.), *La nación y su historia: América Latina, siglo XIX*, COLMEX, México, 2009; *Navegando en la borrasca: construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad. Ecuador, 1860-1875*, Instituto Mora, México, 2008; "Ecuador latitud 0: una mirada al proceso de construcción de la nación" en J. C. Chiamonte, Carlos Marichal y Aimé Granados (coords.), *Los nombres de los países de América Latina: identidades políticas y nacionalismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008; coautora de "En las redes del agio y la diplomacia: Francisco de Paula Pastor, representante de Ecuador en México, 1832-1864", *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 88, febrero de 2010.

Resumen

Estudio de una coyuntura postergada y reducida a la condición de Interregno (1865-1868) entre las dos administraciones de García Moreno. Apoyado en fuentes legislativas, hemerográficas, epistolario y folletería, el artículo profundiza en el año de mayor potencial del trienio como un momento privilegiado para la observación de las prácticas políticas. 1868 condensa la emergencia de varias novedades. Entre ellas la de un proyecto alternativo sustentado en una alianza

interregional que esbozó un agrupamiento político civilista y tercerista que trascendería. Fue también pródigo en conflictos con las gubernaturas provinciales y cuna de una eclosión editorial reflejo de la libertad de imprenta. Un nuevo Ecuador católico, moderno, tolerante, fincado en bases civilistas parecía emerger y barrer el proyecto centralista y autoritario. La campaña electoral de 1868 activó el campo de la política en la disputa por el gobierno.

Palabras clave:

Ecuador, coyuntura electoral, conservadores, progresistas, liberales, prácticas políticas.

Fecha de recepción: octubre de 2011
Fecha de aceptación: marzo de 2012



Ecuador 1868: the Frustration of a Transition. Electoral Situation and Political Practices

Ana Buriano Castro

Tenured Research Professor, Instituto Mora. Ph. D. in Latin American Studies. National Researcher. Her main line of research focuses on the analysis of Latin American political thought, specializing in conservative Ecuadorean thought. Recent publications include: *El "espíritu nacional" del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875*, Instituto Mora, México, 2011; "La construcción historiográfica de la nación ecuatoriana en los textos tempranos" in Guillermo Palacios (coord.), *La nación y su historia: América Latina, siglo XIX*, COLMEX, México, 2009; *Navegando en la borrasca: construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad. Ecuador, 1860-1875*, Instituto Mora, México, 2008; "Ecuador latitud 0: una mirada al proceso de construcción de la nación" in J. C. Chiaramonte, Carlos Marichal and Aimé Granados (coords.), *Los nombres de los países de América Latina: identidades políticas y nacionalismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008; "En las redes del agio y la diplomacia: Francisco de Paula Pastor, representante de Ecuador en México, 1832-1864", *Revista Mexicana de Política Exterior*, no. 88, February, 2010 (coaut.).

Abstract

Study of a situation that was postponed and reduced to the condition of Inter-regnum (1865-1868) between the two administrations of García Moreno. Based on legislative and newspaper sources, letters and leaflets, the article focuses on the year with the greatest potential in the triennial period as a critical moment for the observation of political practices. 1868 condenses the emergence of various novelties. These include an alternative project based on an inter-regional alliance that outlined a conti-

mental, third party political group that would transcend. It was also a period of numerous conflicts with provincial governorships and the cradle of an editorial eclosion that reflected the freedom of the printing press. A new Catholic, modern, tolerant Ecuador, with continental bases, seemed to be emerging and sweeping away the centralist, authoritarian project. The electoral campaign of 1868 activated the field of politics in the dispute over government.

Key words:

Ecuador, electoral period, conservatives, progressives, liberals, political practices.

Final submission: Acceptance:
October 2011 March 2012



Ecuador 1868: la frustración de una transición. Coyuntura electoral y prácticas políticas

Ana Buriano Castro

INTRODUCCIÓN

Al finalizar su periodo constitucional, en 1865, Gabriel García Moreno propuso como sucesor al rico cacaotero guayaquileño José María Caamaño. Veía en él al continuador del proyecto modernizador que había esbozado durante su primera administración, al tiempo que introducía un costero capaz de controlar una región vital del país que le había sido particularmente hostil. Pronto comprendió que no era el hombre adecuado. Cuando clausuró la Sociedad Republicana de Quito por oponerse y promover la candidatura de Manuel Gómez de la Torre, Caamaño renunció por ética a la postulación.¹ En palabras de García, cometió una “sandez supina”,² declaración poco afortunada con la que logró sumar un enemigo más al incipiente círculo opositor que se desgajaba del inicial consenso de elites que lo rodeó duran-

¹ Véase, Caamaño, “Exposición”, 1966, vol. 3, pp. 291-292. Caamaño expresó que las sociedades formadas para apoyar a Gómez de la Torre no eran “clubs sediciosos” como afirmaba García, sino agrupamientos con fines “puramente políticos, destinados a trabajar por vías legales a favor de una candidatura.”

² García a Sarrade, Quito, 1 de marzo de 1865 en Loor, *Cartas*, 1966, vol. 3, p. 289.

te su primera presidencia (1861-1865). En las elecciones de 1865, calificadas como “una farsa” digitada por el ejecutivo,³ el caudillo propuso un nuevo candidato, el lojano Jerónimo Carrión, comprometido con la modernización católica.⁴ No logró un apoyo unánime a la candidatura, ni el mismo García estaba convencido de la fidelidad que le guardaría.⁵

Si bien es cierto que el cuatrienio denominado Interregno, periodo entre la primera y la segunda administraciones garcianas, supuso una continuidad de los proyectos iniciados entre 1861 y 1865 —escuelas, obras públicas y alianza Iglesia-

³ Borrero, *Refutación*, 1957-1968, vol. 2, pp. 74-87. Da cuenta de las presiones que se ejercieron durante el proceso. Hubo prisión para quienes imprimieran propaganda favorable a Gómez de la Torre, se removió al gobernador interino de Cuenca Antonio Mansilla junto con algunos jefes políticos que no se alinearon con la candidatura oficial, se intentó detener al grupo opositor de políticos cuencanos y se clausuraron sus periódicos, entre otras denuncias.

⁴ García a Borrero, Quito, 16 de marzo de 1864 en Loor, *Cartas*, 1966, vol. 3, pp. 204-205.

⁵ García Moreno a Antonio Borrero, Guayaquil, 23 de abril de 1864 en *ibid.*, pp. 211-212. Le comunicaba su desconfianza: “Estoy convencido que si el señor Carrión sale de presidente u otro cualquiera del interior, la restauración de los malvados urbinistas es pronta e inevitable.”

Estado consagrada en un concordato promulgado en 1866—,⁶ algo nuevo flotaba en el aire. La llegada de Carrión al gobierno supuso una apertura y un tono diferente del que privó en la administración garciana, signada por sangrientos episodios.⁷ Juan Montalvo comenzó a publicar *El Cosmopolita* en enero de 1866; la libertad de prensa permitió que las imprentas sacaran a la luz folletos de crítica al gobierno anterior, así como las réplicas de sus defensores.⁸ Las amnistías beneficiaron a los exiliados; Manuel Bustamante, suegro de Carrión y encarnizado enemigo de García Moreno,⁹ llegó al Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores y en el Congreso del año los liberales obtuvieron la mayoría. Aunque el gobierno buscaba recomponer y prescindir de la represión el ministro Bustamante era confrontativo e intentaba un corte radical con su predecesor. Pagaría un alto costo por esta osadía y Carrión debería renunciar al cargo en noviembre de 1867, a mitad de su periodo.

Así llegó Javier Espinosa a la presidencia para cubrir el tramo restante. Tam-

bién fue un candidato a modo de García Moreno. Sin embargo, su actuación demostró que el cambio en el estilo de hacer política que había dejado entrever el gobierno de Carrión no respondía a la circunstancia fortuita de su personalidad ni la de su primer ministro. Parecía más bien una necesidad de las elites: un intento quizá de retrotraer el debate político a los modos del periodo pregarciano. Espinosa buscó desesperadamente el centro y apostó al apego a la legalidad para construir su legitimidad. Tampoco logró recomponer ni moderar el debate porque, desde 1865, las tendencias habían logrado otro grado de definición.

El artículo busca el “tiempo de la política”¹⁰ y lo encuentra en la coyuntura electoral que inicia en 1868, durante la administración de Espinosa. El año condensa la emergencia de varias novedades. Entre ellas un proyecto alternativo sustentado en una alianza interregional que dio origen a un agrupamiento político civilista y tercerista que alcanzaría trascendencia posterior. Vio también poner en operación un banco emisor que preludiaba una recomposición de las elites guayaquileñas. Fue también pródigo en conflictos con las gubernaturas provinciales y continuación de la eclosión editorial iniciada en el primer año del Interregno. Un nuevo Ecuador parecía emerger, una especie de tránsito se esbozaba y prometía barrer el proyecto centralista. Se alzaba la promesa de un país católico y modernizante fincado en bases más civilistas y menos represivas. Con el gobierno en disputa en medio de una intensa lucha electoral, el año se convierte en un momento pri-

⁶ Henderson, *Gabriel*, 2008.

⁷ Nos referimos a los fusilamientos posteriores a la derrota de la invasión de Urbina en Jambelí, al ajusticiamiento del general Tomás Maldonado y a otros actos represivos.

⁸ Zaldumbide, “Congreso”, 1865; Unos quiteños, “Señor”, 1865, posiblemente de la pluma del propio García Moreno, quien respondía a las críticas de Montalvo en *El Cosmopolita* con unos sonetos satíricos: “A Juan” y “Soneto”. Robalino, *Orígenes*, 1948, pp. 308-309.

⁹ La enemistad entre ambos personajes tenía larga data desde que, en 1848 bajo el gobierno de Roca, García Moreno abofeteó y retó a duelo a Bustamante. El juicio subsiguiente lo obligó a esconderse en la costa y partir exiliado a Europa. Robalino, *Orígenes*, 1948, pp. 57-62.

¹⁰ Palti, *Tiempo*, 2007. El campo concreto de la disputa por el poder.

vilegiado para observar la política y sus prácticas.

A partir de epistolarios, folletos y hemerografía el artículo se aproxima al estudio del año de mayor potencial del cuatrienio. Se trata de una coyuntura historiográficamente postergada y comprimida entre los dos tramos de los gobiernos de García Moreno. No puede decirse propiamente que no ha tenido consideración en los grandes estudios sobre el garcianismo, sin embargo su significación se ha visto aminorada no sólo por su condición de interludio sino por la omnipresencia de García ganando la escena. El periodo tuvo una consideración en la literatura política de la época y en los tratamientos ensayísticos e historiográficos cuencanos. Estos estudios privilegiaron el análisis del “liberalismo católico” azuayo¹¹ en función de la actuación destacada de esta corriente en el periodo. Antonio Borrero, en su *Refutación* a la obra del padre Berthe, le dedicó un amplio tratamiento que constituye una fuente insoslayable.¹² Jijón y Caamaño lo considera en su *Política conservadora*.¹³ La historia del padre Le Gouhir¹⁴ y la del padre Berthe¹⁵ le prestan consideración y todas las grandes biografías clásicas sobre García Moreno contienen datos imprescindibles para el conocimiento del periodo. Lo mismo ocurre con los estudios regionales sobre el Azuay y sus personalidades destacadas.

Recientemente la corriente “progresista” ha sido abordada desde la Universidad de Cuenca por María Cristina Cárdenas Reyes en obras ampliamente documentadas.¹⁶

La aparición de un proyecto alternativo en Cuenca es una de las novedades más atractivas del momento político. Pero no es el centro de este tratamiento. Tampoco lo es García Moreno, aunque resulte imposible deshacerse de él. El artículo busca la dinámica política en la forma de manejar la lucha por el poder, en el uso de las influencias y las redes de amistad que se configuran y reconfiguran en la coyuntura electoral. Nos preocupa observar cómo se fabrican las candidaturas, cómo se coquetea con el poder, cómo se manipulan los procesos electorales, cómo se mueven los hombres entre las tendencias y aun dentro de una misma; las formas que utilizan para ganar legitimidad o para prescindir de ella. Un solo año es quizá un tiempo demasiado breve para obtener conclusiones definitivas en torno a estas manifestaciones de las culturas políticas del XIX ecuatoriano. Los objetivos y las fuentes manejadas impiden abarcar a profundidad el conjunto de problemas que ocupan a la nueva historia política: el ancho campo de estudios relativos a la formación de la ciudadanía, la participación, el asociacionismo, la representación y las reformas electorales.¹⁷ Este estudio no es más que la instantánea de un momento. Y si bien ese momento es una coyuntura electoral, la mirada no sobrepasa el ámbito

¹¹ Azuayo gentilicio de la provincia del Azuay que obtiene su nombre del nudo montañoso de la sierra sur de Ecuador. Tiene su capital en Cuenca y comprende a Loja.

¹² Borrero, *Refutación*, 1957-1968, vol. 2.

¹³ Jijón, *Política*, s. a.

¹⁴ Gouhir, *Gran*, 1923.

¹⁵ Berthe, *García*, 1892.

¹⁶ Cárdenas, *Región*, 2005.

¹⁷ Para un análisis de los cambios constitucionales efectuados durante el periodo garciano en la representación y la ampliación de la ciudadanía véase Henderson, “Constitución”, 2009, pp. 47-67, y Buriano, “Constitucionalismo”, 2004, pp. 64-94.

de las prácticas y el instante concreto del estado de la opinión pública, el horizonte que alcanzamos desde el punto de observación en que estamos situados. El artículo revaloriza también la historia de la presidencia de Javier Espinosa, una figura historiográficamente disminuida. Los garcianos insistieron tanto en su debilidad que los historiadores terminaron por creerles. Proponemos en cambio que Espinosa fue un decidido impulsor del sentido, quizá mayoritario, que las elites deseaban imprimir al país. Sin embargo, la encrucijada era adversa a este y otros propósitos.

1867: UN AÑO DIFÍCIL

Las elecciones de 1865, las primeras presidenciales que se hacían con un sistema electoral de plena elección popular y con un electorado relativamente extendido,¹⁸ evidenciaron un clima diferente. El enfrentamiento entre los “gomistas”, es decir los partidarios de Gómez de la Torre, y los “garcistas” promotores de los sucesivos candidatos garcianos (Caamaño-Carrión), había activado los ánimos al grado de que se conformaron clubes, que no eran partidos sino agrupamientos de connotación electoral.¹⁹ Se enfrentaban “el partido del orden y la religión” y los “rojos”, en el lenguaje de los conservadores. El club Republicano de Quito asignó

¹⁸ A partir de las modificaciones plasmadas en la Constitución de 1861 todos los cargos eran de elección popular y se habían eliminado los requisitos censatarios.

¹⁹ En Quito el clausurado Club Republicano promovió a Gómez de la Torre y la Sociedad Conservadora, además de homenajear al presidente saliente, asumió la promoción de sus candidatos.

el mote de “terroristas” a los partidarios de García.

Instalado el nuevo gobierno, el “Gran Elector”²⁰ en el que se había convertido García Moreno manifestó muy pronto discrepancias con la política del presidente.²¹ Existió, sin embargo, un cierto *impasse* inicial motivado tanto por las circunstancias personales del caudillo²² como por el hecho de haber aceptado fugazmente el cargo de encargado de Negocios y ministro plenipotenciarios de Ecuador en Chile. Pese a ello, 1867 se presentaba con otra fisonomía. Ecuador vivía los efectos de la guerra hispanoamericana en el Pacífico. Había abandonado la actitud de neutralidad del periodo anterior y se había plegado finalmente a la Unión Americana conformada por Perú, Chile y Bolivia. El alineamiento contra España, el principal comprador de la agroexportación cacao-tera, llevó los precios del cacao a su mínima expresión. Ecuador fue así el país más afectado en lo económico de entre los involucrados en el conflicto.²³ Carrión no influyó en las elecciones legislativas para el Congreso del año y los liberales se alzaron con una relativa mayoría, a tal punto que Pedro Carbo, el líder de los liberales moderados de Guayaquil, presidía el Senado. El general Secundino Darquea, in-

²⁰ Robalino, *Orígenes*, 1948, p. 312.

²¹ Veinte días después de que Carrión asumiera, García criticaba los nombramientos que hacía el nuevo presidente, García a Barreiro, Quito, 27 de septiembre de 1865 en Loor, *Cartas*, 1966, vol. 3, p. 320.

²² En noviembre de 1865 falleció la primera esposa de García Moreno y en abril de 1866 contrajo nupcias con su joven sobrina Mariana de Alcázar.

²³ Ello explicaría la actitud antiamericanista que adoptó García cuando declaró la neutralidad del país. No quiso arrostrar los daños económicos que sufrió Ecuador durante el Interregno.

condicional soldado de García Moreno en la costa, fue acusado de fraguar la detención del presidente.²⁴ Algunos gobernadores no comulgaban con la tendencia conservadora y García, que atendía los negocios de su hermano en Guayaquil, tenía la sensación de que el complot tomaba proporciones desmesuradas.²⁵ Real o imaginada, esta sensación se reforzó cuando el Congreso lo rechazó como senador electo por la provincia de Pichincha y reconoció en su lugar a Manuel Angulo, que lo superaba ampliamente en votos.²⁶ La baja votación que obtuvo en la elección le permitía comprender que su popularidad se había desgastado en el ejercicio de la presidencia y que el pragmatismo de ciertas elites lo había convertido en un político prescindible, ahora que reinaba una relativa paz.

El gobierno de Carrión enfrentaba también muchos problemas. Entre ellos los desencuentros entre el Estado y la Iglesia. Durante la primera presidencia de García Moreno estos enfrentamientos habían tenido un agitado periplo que rese-

ñaba el dominico Pío David Galindo en un folleto publicado bajo el gobierno de Carrión, amparado en la libertad de imprenta recién establecida.²⁷ Se trataba de una denuncia de la represión que don Gabriel había ejercido contra la Iglesia nacional para convertirla en herramienta dócil en apoyo de su proyecto de construcción del Estado nacional. La reforma de los regulares, piedra angular de la reforma religiosa, había quedado inconclusa ante la resistencia de la orden dominica. Además, el papado se había mostrado partidario de utilizar medios suaves y diferidos para reformar al clero y, en las modificaciones al concordato, García no logró implantar su aspiración de que la Santa Sede dejara el asunto en manos del Estado. Nuevos visitadores italianos arribaron al país a principios del Interregno decididos a impulsar la reforma de los regulares y su intromisión generó disgusto. Las jerarquías de la orden programaron instalar a los padres italianos en el Convento Máximo, situado en el centro de Quito, y recluir a algunos padres nacionales resistentes en un pequeño conventillo de las afueras de la capital. El superior Tomás Larco consultó la decisión con las autoridades religiosas, pero no lo hizo con el ministro Bustamante, que era íntimo amigo de los padres nacionales y síndico mayor de la cofradía del Rosario. La adhesión popular hacia los dominicos ecuatorianos y la desconfianza hacia los italianos provocó el estallido de un ruidoso motín el 25 de julio de 1867.²⁸ Durante más de cuatro

²⁴ Darquea indignado rechazó este cargo con una "Proclama al público", *El Nacional*, 25 de abril de 1866, en LC, Registro oficial, microfilme, 35 mm, rollo 8 (en adelante *El Nacional*).

²⁵ García estaba convencido de que violaban y sustraían su correspondencia. Acusaba de ello al gobernador del Azuay, Miguel Heredia, hecho que el implicado negaba indignado. Véase García a Borja, Guayaquil, 29 de junio de 1867 y Heredia a García, Cuenca, 6 de julio de 1867 en Loor, *Cartas*, 1966, vol. 3, pp. 353-354 y 363-364.

²⁶ El doctor Angulo obtuvo 1 136 votos y García Moreno 442. Sus partidarios lo impusieron en la Junta Electoral de la provincia de Pichincha argumentando imposibilidades legales del primero para ejercer la senaduría. El Senado revió el caso y aceptó a Angulo. Ecuador, Cámara de Senadores, *Acta*, 1867.

²⁷ Galindo, *Reforma*, 1866.

²⁸ A las 10 de la mañana las campanas tocaron a rebato, el nuncio se encerró dentro del convento asediado por una multitud predominantemente femenina que lanzó vivas a los padres nacionales y mueras



horas las campanas de Santo Domingo sacudieron la capital, pero las autoridades civiles dejaron actuar a los sectores populares. Ante los reclamos del nuncio, Bustamante le respondió en términos duros y descomedidos. La respuesta del ministro evidenciaba no sólo su cercanía y afinidad con los muy politizados y populares padres nacionales sino que la nueva administración estaba determinada a separar su imagen del reformista régimen anterior. Por supuesto que la reforma debió postergarse para mejores momentos. El motín sentó un nuevo punto de discrepancia con los garcianos y el conflicto con la nunciatura sumó otra desavenencia a las ya existentes.

Tampoco Carrión estableció buenas migas con los liberales que dominaban el Congreso. Fue el propio Carbo quien inició el enfrentamiento al exigir que se privara al ejecutivo de las facultades extraordinarias que se mantenían vigentes desde la invasión de Urbina en 1865.²⁹ El ministro Bustamante reaccionó con violencia, trató de disolver el Congreso y detuvo a dos senadores. Como el legislativo intentó realizar un juicio político al presidente Carrión, Bustamante lo rodeó con tropas y trató de disolverlo. El gobernador de Pichincha, Manuel Tobar, se negó a promulgar el decreto y el Congreso se instaló en sesión permanente.³⁰ Carrión debió

a los italianos. Los disturbios no se calmaron hasta que el pueblo se aseguró de que los nacionales permanecerían en Quito. En torno al motín véase Ponce, "25", 1867. Fue replicado por *Verdad*, 1867 atribuido al padre Francisco Alomía.

²⁹ Robalino, *Orígenes*, 1948, pp. 310-311.

³⁰ "Oficio del presidente del Senado pidiendo que el gobierno ponga a disposición de la Cámara a los HH senadores retenidos por indicios de conspiración, sesión del 27 de octubre", en *Alcance a El Nacional*, núm. 298, Quito, 1 de octubre de 1867. En el

sacrificar la cabeza de su polémico suegro e integrar su gabinete con notorios garcianos.³¹ No logró salvar su gobierno pues ni liberales ni conservadores lo apoyaban. Un mes después el gabinete renunció al unísono con el objetivo de provocar la caída del presidente. Este pasó el mando al vicepresidente Pedro José de Arteta. García Moreno había decidido que la permanencia de Carrión no garantizaba la continuidad del proyecto.³² El presidente interino convocó a elecciones que finalizaron el 21 de diciembre de ese mismo año. "El católico y virtuoso" Javier Espinosa, el candidato de García, concitó la adhesión unánime de todas las tendencias; según comentó en carta a Félix Luque: "fue aceptado con entusiasmo, aun por una parte de los rojos [...] Tenemos pues electo un inmejorable presidente."³³

1868: ENTRE LOS TERREMOTOS DE LA NATURALEZA Y LA POLÍTICA

Espinosa demostró ser un hombre impecable, un verdadero purista de la institucionalidad; un ilustrado abogado quiteño de prestigio que había ocupado distintos

mismo número oficio similar de la Cámara de Diputados. "Extracto [*sic*] del Acta 5 de noviembre por la mañana" en *Alcance a El Nacional*, núm. 303, Quito, 8 de noviembre de 1867.

³¹ Rafael Carvajal, condiscípulo y amigo de García Moreno sustituyó a Bustamante en el Ministerio del Interior, Camilo Ponce, Manuel de Ascásubi y Bernardo Dávalos ocuparon cargos en el gabinete.

³² García a Carrión, Guayaquil, 30 de octubre de 1867 y García a Toral, Quito, 12 de noviembre de 1867 en *Loor, Cartas*, 1966, vol. 3, pp. 383-386.

³³ García a Luque, Guayaquil, 25 de diciembre de 1867 en *ibid.*, p. 390.



cargos públicos vinculados a la justicia y la diplomacia. Había sido ministro del Interior de José Ma. Urbina, aunque se negó a firmar el decreto de expulsión de los jesuitas recién extrañados de Colombia y renunció al cargo. Pese a sus vínculos con el liberalismo, este acto consagró su fama de católico sin mácula.³⁴ Designó como ministro del Interior a su pariente Camilo Ponce. Aunque Ponce provenía del liberalismo, había sido cooptado por García Moreno al punto de ocupar un ministerio. Espinosa era un hombre de concordia. Integró su gabinete con algunos conspicuos garcianos, como el cuñado del caudillo, Manuel de Ascásubi, a Francisco Javier Salazar en el ministerio de Guerra y Marina, y en Hacienda a Julio Castro por delegación de otro insigne conservador, Elías Laso. La mayoría de los gobernadores provinciales eran conservadores, con excepción de los de Cuenca y Ambato, después de que se produjo la remoción del gobernador electo (*vid. infra*).³⁵

Instalado el Congreso el 8 de enero de 1868, verificó el escrutinio de presidente de la República en la sesión del 13 del mismo mes y constató que los 15 904 votos obtenidos por Espinosa le daban una mayoría inalcanzable frente a otras personalidades que obtuvieron sufragios dispersos. Fue así legalmente reconocido como presidente constitucional.³⁶ En esa

³⁴ Su confesor era el padre Cruciani, uno de los visitantes italianos de la orden dominica. Ello lo ponía salvo de toda sospechosa conexión con los refractarios padres nacionales.

³⁵ Borrero, *Refutación*, 1957, vol. 2, p. 215.

³⁶ Con la sola impugnación de Luis Cordero quien objetó un vicio de forma en la elección, dado que el Consejo de Gobierno no había conocido la

misma sesión Espinosa rindió el juramento, precedido de una alocución del presidente del Senado, Manuel Angulo, quien lo exhortó a permitir que regresaran a la patria muchos de sus hijos exiliados por el régimen anterior, “que se alimentan en regiones extrañas con el pan humedecido con las lágrimas del destierro”. Lo convocó también a respetar los derechos del hombre.³⁷ Espinosa respondió con un discurso cuidadoso, donde sostuvo los principios que regirían su presidencia. Habló así del “respeto inviolable a la Constitución”, de proteger la religión y la moral, de fomentar la educación pública y la difusión de las luces, impulsar mejoras materiales, llamar al servicio a los hombres honrados y virtuosos, “no ligarse a un partido político desconociendo las pretensiones legítimas y los derechos de los otros”, impartir una justicia imparcial, acatar el derecho electoral de los ciudadanos y garantizar la libre publicación de sus pensamientos. Prometió también ser inflexible en el castigo del crimen pero “rechazar con firmeza la insidiosa delación que degrada la dignidad del magistrado e infunde en los ciudadanos esas negras desconfianzas que... son el origen de las revueltas intestinas”. Tuvo luego un gesto de apaciguamiento hacia su antecesor que no podía dejar de sentirse aludido por muchos de los preceptos que Espinosa enunciaba. Sin nombrarlo dijo que se serviría de las luces de los ciudadanos caracterizados que lo habían precedido, pero también afirmó que prestaría atención a cualquier ecuatoriano ilustrado y probo, al

renuncia de Carrión. “Acta del Congreso del 13 de enero”, *El Nacional*, 25 de enero de 1868.

³⁷ “Congreso extraordinario de 1868” en *El Nacional*, 31 de enero de 1868.

margen de sus opiniones políticas.³⁸ No era un discurso simplemente continuista y muchos de sus enunciados deben haber sido campanadas de alerta para el grupo conservador, particularmente la mención a la legalidad electoral, la libertad de imprenta y la crítica al sistema de delación que había establecido García como forma de control. Espinosa seguiría la política de la primera administración en materia de religión, educación y progreso material del país, pero bajo postulados civilistas. Contra la idea generalizada de que era un hombre débil, debe reconocerse la valentía que emana del discurso, especialmente porque ya contaba en su experiencia la suerte corrida por su antecesor Carrión al intentar separarse de García Moreno. Había algo, sin embargo, que nublabla el horizonte del gobierno de Espinosa: el proceso electoral presidencial que debía verificarse durante su mandato, en mayo de 1869.

De las pocas actas que hemos logrado consultar³⁹ emana que el Congreso tuvo una corta duración. Instalado el 8 de enero finalizó sus sesiones el 31 de ese mes. Emitió algunos decretos legislativos relativos a la política exterior. Entre ellos, una acción de gracia celebratoria de la Unión Americana y de sus presidentes por “haber defendido el honor y los derechos de los pueblos americanos”, en referencia al reciente conflicto con España.⁴⁰ En el mis-

³⁸ *Ibid.*

³⁹ La versión microfilmada de las Actas de este Congreso es ilegible para la Cámara de Senadores. En el microfilm consta que las Actas de la Cámara de Diputados están perdidas. Sólo hemos consultado las pocas sesiones que transcribe *El Nacional* del año.

⁴⁰ “El Senado y la Cámara de Diputados del Ecuador reunidos en Congreso”, *El Nacional*, 25 de enero de 1868.

mo tono americanista, del que Ecuador había sido ajeno hasta entonces, extendió una felicitación a la “Nación Mejicana [sic] por el triunfo que tan gloriosamente ha obtenido contra la dominación extraña”.⁴¹

La sesión del 11 de enero debió verse las con la reñida elección del arzobispo de Quito vacante por la muerte del coadjutor. Los bandos se polarizaron en torno a los obispos de Ibarra y Riobamba, José Ignacio Checa y Barba y José Ignacio Ordóñez. Checa había caído de la gracia de García Moreno porque el obispo y el clero de Imbabura habían volcado el voto católico para que en las elecciones de diputados fuera electo “un ateo de profesión, un impío conocido, el fatuo coplero Julio Zaldumbide”, decía García.⁴² Además, Checa había sido impulsado por los hermanos Gómez de la Torre para obtener el obispado de esa importante provincia del norte. Ordóñez pertenecía a una familia cuencana estrechamente vinculada con el garcianismo y fue el hombre de confianza de don Gabriel en la Iglesia. La elección es una muestra de cómo la agitación política atravesaba los muros de la catedral e involucraba al episcopado. Liberales y conservadores se trabaron entonces en un enfrentamiento frontal en el Congreso en torno a la elección del arzobispo. Tres veces debió sustanciarse la votación. En la primera ronda ambas figuras obtuvieron un empate en 21 votos, con uno solo en blanco. En una segunda instancia se produjo un fraude. Checa obtuvo 22 votos, Ordóñez 21. Cuando el Congreso iba a proclamarlo, el diputado Antonio Flores

⁴¹ *Ibid.*

⁴² García a Borja, Caranqui, 5 de septiembre de 1868 en Loor, *Cartas*, 1955, vol. 4, pp. 45-46.

observó que se habían emitido 45 sufragios y que por lo tanto las cifras descuadraban. Intentó maniobrar para postergar la elección que no favorecería al candidato de los conservadores. Adujo que como era día de despachar el correo y hora muy avanzada proponía postergar la elección para el lunes. Los liberales le respondieron con indignación e ironía. Le hicieron notar que después de dos rondas electorales fallidas era “sospechoso provocar una tregua” con el objeto de utilizar “medios reprobados, para conseguir la exaltación de un candidato que podía ofrecer ocasión de satisfacer mezquinas pasiones”, al tiempo que se burlaron de la extensión y complejidad de su correspondencia que le impedía continuar la sesión. La moción de Flores fue denegada y se procedió a una nueva emisión de votos. Checa y Barba obtuvo la mayoría con 24 votos, Ordóñez recabó 19 y un congresista votó en blanco. De esta manera el arzobispado de la capital quedó en manos de un hombre impulsado por las tendencias liberales.⁴³ Esta decisión fue celebrada por algunos quienes como J. A. Lozada hicieron imprimir una hoja volante para extender su *Felicitación al ilustrado clero de mi patria*, por la designación de Checa cuya investidura garantizaría que las “seis cruces negras ahuyentarán a esos energúmenos políticos, y esa insignia no acogerá a los Tartufos...”. En la misma hoja Lozada se dolía del fallecimiento de monseñor Aguirre, el obispo de Guayaquil, y expresaba votos para que “¡Quiera Dios que le suceda un sacerdote desprendido de viles miramientos humanos, y que no sea apoyo de la tiranía!”⁴⁴

No sólo un lego festejaba la elección de Checa. También lo hizo el clero de la provincia de León, por medio de un impreso firmado por varios curas, incluso el de la matriz y el vicario de la provincia. El clero leonés expresó su regocijo porque “el sufragio de una considerable mayoría del Congreso” hubiera llamado a Checa a ocupar el cargo vacante. Los curas explicaban la alegría que los embargaba. Quito tendría un pastor solícito, sobrio y prudente, que llevaría a sus súbditos por el terreno de la verdad y la virtud “con toda paciencia y doctrina, convencido de que es más eficaz para la reforma de las costumbres la exhortación que la amenaza, más la benevolencia que la autoridad, y más la caridad que el poder”.⁴⁵

Para el buen lector, los curas expresaban júbilo por la no elección de Ordóñez dispuesto a llevar adelante la reforma del clero por los métodos violentos que utilizaba su mentor, García Moreno. Espinosa garantizaba la libertad de imprenta y muchos la aprovechaban. Esas mismas garantías permitieron a la administración retomar con más calma la reforma moral del clero. Así se lo comunicó Ponce a los obispos de todas las diócesis. Les hizo saber que para la administración era una obligación y que podían contar con el apoyo completo del Estado para proceder a ella. Espinosa trataba también de distanciarse del gobierno de Carrión, donde la reforma había derrapado.⁴⁶

En su última sesión el Congreso se dedicó a tomar una serie de medidas modernizantes: prohibió las corridas de toros

⁴³ “Acta del Congreso de 11 de enero de 1868”, *El Nacional*, 25 de enero de 1868.

⁴⁴ Lozada, “Felicitación”, 1868 (hoja volante).

⁴⁵ Clero, “I. Sor. D. José”, 1868 (hoja volante. Cursivas de la autora).

⁴⁶ Ponce, “Circular”, *El Nacional*, 7 de marzo de 1868.

y los juegos de carnaval por estar “reprobadas por la moral y la civilización”, al tiempo que prohibió las representaciones dramáticas porque “mejoran las costumbres y dan vuelo a la literatura”. Recomendó a los concejos municipales promover la construcción de teatros e impedir que se obstaculizaran las representaciones. Poco después el presidente sancionó los decretos legislativos y alineó su gestión con la sensibilidad moderna que se extendía en el continente. Estableció también una cátedra de obstetricia.⁴⁷

Febrero se presentó muy agitado para el gobierno. Algunos atentados provinciales le generaron dificultades diplomáticas y un serio alejamiento con el grupo conservador. Los sucesos de Ambato pueden resumirse en los siguientes términos: luego de una discrepancia privada —la negativa a autorizar la boda de su hija con un joven colombiano— se produjo una disputa con Ignacio Holguín, suegro del gobernador de Tungurahua Nicolás Martínez e íntimo amigo de García Moreno. El 9 de febrero en la noche partidas de ambateños atacaron las casas y las personas de los granadinos que habitaban la capital provincial. La reacción, que fue prohibida por el gobernador en defensa de su suegro y con participación de su familia política, provocó muchos heridos y fue violenta.⁴⁸ Los colombianos apelaron a su cónsul quien se encargó de hacer enérgicas reclamaciones ante el ministro Ponce.

⁴⁷ “El Senado y la Cámara de Diputados reunidos en Congreso”, *El Nacional*, 22 de febrero de 1868.

⁴⁸ Ignacio Holguín también cultivaba amistad con García Moreno. García a Paredes, Guachalá, 24 de mayo de 1868 en Loor, *Cartas*, 1955, vol. 4, p. 18.

A su vez Martínez acusó a los colombianos de haber reunido a sus connacionales de Latacunga y Quito para venir a Ambato a vengar la ofensa, hecho desmentido con indignación por el cónsul. El gobierno de Espinosa reaccionó enviando un piquete de tropa y separando del cargo de forma provisional al gobernador Martínez acusado de tener responsabilidad directa en la asonada anticolombiana. Lo sustituyó con el segundo candidato en la terna de las elecciones de 1865, que era Francisco J. Montalvo, hermano de Juan, el implacable liberal crítico de García Moreno desde la prensa y el ensayo.⁴⁹ El gobierno fue también sensible a los reclamos del cónsul, quien se mostró insatisfecho con la separación provisional del gobernador porque seguía ejerciendo presión sobre los ciudadanos atemorizados con su retorno. Por ello, el 10 de marzo separó definitivamente a Martínez, encargó al gobernador Montalvo la mayor eficiencia en el tratamiento de la causa e inició la persecución donde suponían que podían esconderse, pues los familiares, haciendo uso de influencias, habían logrado huir de Ambato.

Don Gabriel trató de evitar que la provincia quedara en manos de los liberales. Desde la hacienda de Guachalá, donde pasaba su retiro, escribió a Ponce tres cartas que le pidió entregar al presidente con la esperanza de disuadirlo de esta designación pero no recibió respuesta, pese a que en la última manifestó a Ponce que “miraría el nombramiento de Montalvo como una declaratoria de

⁴⁹ El periódico oficial de marzo y abril está prácticamente dedicado a publicar la documentación emanada de los sucesos de Ambato. Véase *El Nacional*, 21 y 27 de marzo de 1868.

guerra”.⁵⁰ Se entrevistó con el ministro en Quito y aunque logró retrasar un poco el nombramiento no pudo evitarlo. Mera también presionó al gobierno. Escribió una carta a Ponce que era casi un *ultimátum*. Le expresaba que

o rompe con Montalvo y el partido liberal, y nosotros [los conservadores] sostenemos el gobierno en esta provincia; o nos dice francamente que los prefiere a nosotros, y entonces no tendremos embarazo ninguno para hacer una oposición firme y tenaz.⁵¹

La designación de Montalvo en Tunurahua fue el punto final de las buenas relaciones entre el grupo conservador y la administración de Espinosa. García Moreno decía en su correspondencia: “el gobierno se ha quitado la máscara”,⁵² “Espinosa y Ponce se presentan como enemigos, injustos e ingratos”.⁵³ Los conservadores perdían de esta manera el control sobre una provincia en las proximidades de unas elecciones legislativas y poco después presidenciales. Sin embargo, en las de mayo triunfó el grupo conservador e incluso Martínez formó en la entidad la Sociedad Conservadora de Ambato.⁵⁴ La correspondencia es por demás elocuente del enojo que le produjo a don Gabriel este desliz de Martínez, al que llenó de improperios en

tono más o menos amable.⁵⁵ La designación de Montalvo era una inquietante demostración de que Espinosa no aceptaba ejercer el gobierno bajo tutela, que no se apartaría de la ley para favorecer a los bandos y que estaba dispuesto a actuar con energía para establecer una convivencia civilizada.

La sensibilidad política estaba a flor de piel. La simple negativa de un padre influyente a conceder la mano de su hija derivó en una batalla política y en un conflicto que hizo correr verdaderos ríos de tinta y de insultos, evidencia de una polarización exacerbada. Luego de la publicación de una “Aclaración al público” hecha por Nicolás Martínez, su sobrino Mera publicó un folleto en *Defensa del Dr. Nicolás Martínez*, y abundó luego en un escrito acompañado de firmas de supuestos adherentes a la Sociedad Conservadora, titulado *El autor o autores de la facción marcelina en Ambato*. A partir de ese momento los dos “Juanes de Ambato” (Mera y Montalvo) se batieron por el resto del año en folletos insultantes y en una escena de pugilato. Montalvo respondió con *Marcelino y medio*, *El masonismo negro*, *El Búho de Ambato* y *El peregrino de la Meca*. Serie que remató cuando Martínez logró la absolución en el juicio y regresó a Ambato para festejar con un baile su victoria. Esta celebración coincidió con el terremoto de Imbabura y ello dio origen a una nueva diatriba de Montalvo titulada *Bailar sobre las ruinas*.⁵⁶ Su hermano, el gobernador de

⁵⁰ García a Martínez, Guachalá, 12 de marzo de 1868 en Loor, *Cartas*, 1955, vol. 4, p. 8, y García a Salazar, Guachalá, 4 de mayo de 1868 en *ibid.*, p. 14.

⁵¹ Mera a García, Ambato, 22 de abril de 1868 en *ibid.*, p. 11.

⁵² García a Martínez, Guachalá, 27 de abril de 1868 en *ibid.*, p. 12.

⁵³ García a Salazar, Guachalá, 4 de mayo de 1868 en *ibid.*, p. 14.

⁵⁴ García a Martínez, Guachalá, 21 de mayo de 1868 en *ibid.*, p. 17.

⁵⁵ García a Martínez, Quito, 12 de febrero de 1868 en *ibid.*, p. 4, y García a Martínez, La Esperanza, 10 de octubre de 1868 en *ibid.*, p. 68.

⁵⁶ Mera, *Defensa*, 1868; Montalvo, *Masonismo*, 1868. “Marcelino”, “Búho”, “Bailar” y “Peregrino” pueden consultarse en Montalvo, *Padre*, 1997.

Tungurahua, Francisco Javier, libró un comunicado al ministro del Interior denunciando el festejo y convocó a una plegaria colectiva de tres días sucesivos y una misa fúnebre. En su proclama a los habitantes no perdió ocasión de fustigar a sus adversarios políticos por su inoportuna celebración.⁵⁷ El tema siguió ocupando durante mucho tiempo al gobierno de Espinosa, pues algunos connotados garcianos no pudieron ser apresados, y otros que lo fueron se fugaron. El gobierno debió extender orden de captura a todas las provincias.⁵⁸

Aunque muy ruidosa, la separación del cargo del gobernador de Tungurahua no fue el único episodio que enfrentó al ejecutivo con los gobernadores y otras autoridades de provincia. Separó también del cargo al gobernador del Chimborazo, Bruno Dávalos. Un artículo de *El Nacional*, sin firma y redactado en tono de defensa del gobierno,⁵⁹ respondía las acusaciones que se le hacían en *Los Andes*, en un artículo titulado “La vindicación del gobernador de Chimborazo”. En él, y en otras hojas sueltas, se acusaba al gobierno de Espinosa de haber destituido a Dávalos “por miras eleccionarias”, en alusión a la

de senadores y diputados próximas a verificarse. *El Nacional* negaba esta acusación y aclaraba que la destitución se produjo porque Dávalos era un “instrumento ciego de uno de los bandos políticos que dividían Riobamba”,⁶⁰ por haber hostilizado al obispo Ignacio Ordóñez oponiéndose a sus obras y por haberlo ultrajado en las plazas públicas. Además, porque el gobernador perseguía a los jesuitas, expropiándoles el colegio de San Felipe Neri. También incidió en la decisión el dispendio de las rentas de la provincia y los enormes adeudos de casi un año a los empleados. El gobierno se defendía también de las críticas que recibió en la capital a través de una publicación titulada *Las circulares*, donde se lo acusaba de no ser “un gobierno, sino un partido en el poder” por haber omitido enviar circulares a los gobernadores provinciales encareciéndoles respetar la libertad de sufragio. El artículo explicaba que el gobierno no había deseado “meter bulla ni buscar alabanzas por su conducta”, y por ello ha dirigido cartas discretas a los gobernadores recomendándoles la estricta observancia del artículo 41 de la ley de elecciones.⁶¹ La sustitución de Dávalos parece haber respondido a la necesidad de guardar equilibrios. La baja del conservador “garcista” Martínez fue seguida por la del “carrionista” Dávalos,⁶² quien fue sustituido por Carlos Zambrano, que era conservador. Cierto es que el gobierno reaccionaba con indignación extrema ante cualquier violación de la legalidad electoral. Trató de descubrir y sancionar a los violadores de las urnas del

⁵⁷ Montalvo, gob. de la provincia de Tungurahua, “Al H. Sr. ministro de Estado en el Despacho del Interior”, 23 de agosto de 1868, *El Nacional*, 15 de agosto de 1868; Ponce, “Al Sr. gobernador de la provincia de Tungurahua”, 26 de agosto de 1868, *El Nacional*; Montalvo, gobernador de la provincia de Tungurahua, “A sus habitantes”, 21 de agosto de 1868, *ibid.* Por error de imprenta en original se repite la fecha en dos números del periódico oficial. Por lo tanto, una serie de oficios y documentos fechados en días posteriores se publican con fecha 15 de agosto de 1868 (nota de la autora).

⁵⁸ Ponce, “Al señor gobernador de la provincia de...”, *El Nacional*, 17 de junio de 1868.

⁵⁹ “El Nacional”, *El Nacional*, 2 de mayo de 1868.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.*

⁶² Dávalos era pariente indirecto de Carrión. “El Nacional”, *El Nacional*, 2 de mayo de 1868.

Sagrario en la parroquia central de la ciudad de Cuenca durante las elecciones legislativas, según denunciaron publicaciones conservadoras.⁶³ El enojo gubernamental se extremó cuando comprobó que en el fraude estaban involucrados los mismos encargados de hacer el escrutinio.⁶⁴ La nota prometía “no tolerar la impunidad de un delito de tanta gravedad”, que consistió en la suplantación de un considerable número de papeletas. Por las mismas y otras violaciones fue destituido Manuel Camba, el jefe político urbanista del cantón de Daule, provincia de Guayaquil.⁶⁵ Fue sustituido por José Domingo Santiestevan, “conservador de pura sangre”, como dice Borrero.⁶⁶

En julio el gobierno debió enfrentar otro toque de campanas en conmemoración del primer aniversario del motín del 25 de julio del año anterior y en protesta por la voluntad reformista y continuista que sostenía Espinosa en materia religiosa. El clero rebelde, decía Ramón Aguirre, el intendente de Policía de Quito, ha convertido las campanas de la ciudad “en instrumentos propios para concitar al pueblo a la rebelión contra las leyes y las autoridades [...] en apoyo de la resistencia que se han propuesto oponer a los mandatos más santos de los prelados”. Para evi-

tar que en adelante se reiteraran estos escándalos, el intendente exhortaba a prelados y párrocos para que a la brevedad “haga poner puertas en la entrada a los campanarios y nombre uno a más personas que manejen las llaves”, quienes serían responsables de los toques a rebato.⁶⁷

Agosto se presentó como un mes más complicado aún. El día 3 un incendio consumió la casa y las bodegas donde se almacenaban más de 8 000 quintales de cacao de Pedro Pablo García Moreno. Su hermano Miguel, el gobernador del Guayas, se mostraba convencido del carácter intencional del fuego.⁶⁸ Todo parecía volverse en contra de las aspiraciones de don Gabriel. Sin embargo, los ejes políticos que impulsaba el gobierno de Espinosa se vieron trastocados. Un terremoto ocurrido en la madrugada del 15 al 16 de agosto destruyó la provincia de Imbabura, echó abajo la mayor parte de las construcciones civiles y religiosas de la capital Ibarra, de Cotacachi, Otavalo y otros puntos sensibles desde el punto de vista humano y económico. Produjo más de 20 000 muertos. El temblor también se hizo sentir en Quito, donde dañó edificios históricos como las torres de la Compañía y algunos templos.⁶⁹ El 17 llegaron a la capital las primeras noticias que envió el gobernador

⁶³ Ponce, “Al señor gobernador de la provincia del Azuay”, *El Nacional*, 17 de junio de 1868, y Borrero, *Refutación*, 1957-1968, vol. 2, pp. 239-240.

⁶⁴ Ponce, “Nota al señor presidente de la Corte Superior del Azuay”, *El Nacional*, 17 de junio de 1868.

⁶⁵ García, gob. de la provincia del Guayas, “Al Sr. ministro de Estado en el Despacho del Interior” [Sobre el júbilo que anima a la población del cantón por la destitución], *El Nacional*, 24 de octubre de 1868.

⁶⁶ Borrero, *Refutación*, 1957, vol. 2, p. 243.

⁶⁷ Aguirre, “Al venerable prelado (o párroco) de...”, *El Nacional*, 15 de agosto de 1868.

⁶⁸ García, gob. de la provincia del Guayas, “Al ministro de Estado en el Despacho del Interior”, *El Nacional*, 15 de agosto de 1868.

⁶⁹ Ponce, “Al señor gobernador de la provincia...”, *El Nacional*, 15 de agosto de 1868. Reitero que por error se repite la fecha 15 de agosto en dos números del periódico oficial. Por lo tanto una serie de oficios y documentos fechados en días posteriores se publican con fecha 15 de agosto (nota de la autora).

Manuel Zaldumbide, quien daba cuenta de que eran “pocos los que hemos quedado con vida”.⁷⁰ En los días siguientes arribaron las comunicaciones de los cantones y tenencias políticas. El jefe político de Otavalo pintaba un cuadro de desolación.

No ha quedado una sola casa parada. Los muertos son innumerables y ni se puede saber de un modo cierto cuántos son, porque se encuentran casi todos los pobladores sumergidos en los escombros [...] sin poderlos socorrer, porque los indígenas se han sublevado.⁷¹

El gobernador clamaba por el envío de fuerzas armadas para controlar el vandalaje porque “los indios y los malhechores están en absoluta mayoría sobre los pocos que han quedado”.⁷² La ayuda del gobierno comenzó a llegar. El 22 de agosto la comisión médica enviada desde Quito a cargo del doctor Miguel Egas daba cuenta, desde Otavalo, de los muertos y sepultados del cantón, de que los pocos blancos sobrevivientes se encontraban tan turbados por su pena que sólo se ocupaban de lamentarse sobre las ruinas y el gobierno no contaba con “la cooperación de los indígenas que son los únicos que pudieran servir en esa ocasión”.⁷³ Resulta un poco difícil comprender por qué los indios no debe-

rían estar ocupados en salvar a los de su “raza”. Egas dejaba constancia de que entre los miles de muertos no se estaba contando a los indígenas que vivían en los contornos de la ciudad. Posiblemente esta segregación a la periferia y la precariedad de sus viviendas los hayan protegido un poco de la alta mortandad que sufrió la población blanca. Se expresaban “temores de que los indios quieran expulsarlos de sus terrenos”. Tampoco puede desecharse que los blancos sobrevivientes tuvieran tan arraigados los prejuicios serranos contra el trabajo manual que aun en circunstancias extremas pensarán que remover escombros era un trabajo que sólo podía corresponder a los indios. La muy próspera Cotacachi prácticamente desapareció, tanto la ciudad como las haciendas y las fábricas textiles. Atuntaqui y Otavalo fueron muy dañadas e Ibarra algo menos.⁷⁴

La gravedad de la situación movió al gobierno a designar un jefe civil y militar para la provincia. Espinosa colocó al frente al hombre más enérgico que tenía el país. La naturaleza le brindaba a don Gabriel una oportunidad única para reinsertarse en el escenario nacional. García asumió el cargo el 23 de agosto y se puso en marcha hacia la provincia martirizada.⁷⁵ En su proclama a los habitantes de Imbabura sentó las bases de su participación: “distribuir a los buenos los auxilios” y “reprimir con penas severas a los que se han dedicado a vivir del pillaje”. “¡Los malvados que tiemblen! Si continúan cometiendo

⁷⁰ Zaldumbide, gob. de la provincia de Tungurahua, “Al ministro del Interior”, *El Nacional*, 17 de agosto de 1868.

⁷¹ Dávila, “Al señor ministro del Interior”, *El Nacional*, 18 de agosto de 1868.

⁷² Zaldumbide, gob. de la provincia de Tungurahua, “Al ministro del Interior”, *El Nacional*, 19 de agosto de 1868.

⁷³ Egaz, “Comisión médica, sitio en que fue Otavalo”, *El Nacional*, 22 de agosto, 1868.

⁷⁴ Rivadeneira y Sierra a Ponce, “Comisión médica en Caranqui”, *El Nacional*, 22 de agosto, 1868.

⁷⁵ García a Ponce, “Jefatura” en Loor, *Cartas*, 1955, vol. 4, p. 32.



crímenes, serán exterminados.”⁷⁶ Bajo estas premisas la actividad de salvamento, hospitales, desentierro de cuerpos, medidas profilácticas, recuperación de los caminos, reconstrucción de ciudades, pueblos, escuelas y templos fue frenética.⁷⁷ A tal punto que debió alejarse unos días del encargo pues, hacia fines de octubre sufrió lo que él llamó un “ataque cerebral que no llegó a ser apoplejía”, que atribuyó a una insolación,⁷⁸ y que Henderson⁷⁹ supone que fue una crisis de estrés. Es posible también que la aparición, precisamente por esas fechas, de una nueva y peligrosa candidatura para las próximas presidenciales, lo hubiera alertado que había estado demasiado tiempo fuera del centro y que era aconsejable precipitar un rápido retorno.⁸⁰

García se encargó de poner en orden a los curas que se habían ausentado de sus parroquias una vez producido en terremoto. Los hizo regresar a todos menos al cura de San Luis de Otavalo. Esta actitud rebelde dio lugar a que insistiera en torno a sus ideas de “religiosidad útil”. Sugirió entonces al gobierno de Espinosa que tramitara ante la Santa Sede la supresión de esta parroquia porque sería: “de gran provecho para la República el sustituirlos con

otros de institución más reciente y más útil para la Iglesia y el Estado”.⁸¹

El terremoto no sólo fungió como la plataforma de relanzamiento electoral de su figura sino como un campo de lucha entre las tendencias políticas. El control gubernamental de las provincia seguía siendo el punto de desiderata frente a unas futuras elecciones presidenciales en las que Espinosa, casado con la legalidad, prometía estricta limpieza. Una de las primeras acciones que aplicó el jefe civil y militar fue destituir al gobernador liberal Manuel Zaldumbide pues, decía en oficio al gobierno: “La cobardía de las autoridades principales de la provincia ha aumentado los horrores causados por el terremoto.” Acusó al gobernador de haber abandonado el cargo por haber ido a verificar el estado de su familia en las inmediaciones de Ibarra y dedicarse al salvamento de sus propiedades y enseres en lugar de desenterrar sepultados y atender heridos.⁸² El gobernador destituido por García Moreno era hermano del poeta Julio Zaldumbide, quien había cometido el agravio de editar el primer folleto crítico de su presidencia. La documentación muestra a un García Moreno institucional, que informaba al gobierno de la evolución de la reconstrucción. Por supuesto cometió también una importante cantidad de excesos autoritarios.⁸³ Su designación y la obvia proyección que alcanzó su figura

⁷⁶ García, “A los habitantes de Imbabura”, *El Nacional*, 15 de septiembre de 1868.

⁷⁷ García a Ponce, [Sobre la reconstrucción de Ibarra], La Esperanza, 14 de noviembre de 1868, en *El Nacional*, 28 de noviembre de 1868.

⁷⁸ García a Alcazar, Guachalá, 25 de octubre de 1868 en Loor, *Cartas*, 1955, vol. 4, p. 71.

⁷⁹ Henderson, *Gabriel*, 2008, p. 141.

⁸⁰ Los abundantes informes que envió al gobierno pueden consultarse en los dos números de *El Nacional* fechados en 15 de octubre de 1868 y en el epistolario compilado por Loor, antes citado.

⁸¹ García a Ponce, “Jefatura civil y militar de la provincia de Imbabura”, Caranqui, 27 de agosto de 1868, en *El Nacional*, 15 de septiembre de 1868.

⁸² García a Ponce, “Jefatura Civil y Militar de Imbabura”, Caranqui, 24 de agosto de 1868 en Loor, *Cartas*, 1955, vol. 4, p. 32.

⁸³ Robalino recoge relatos de primera mano sobre estos excesos. Robalino, *Orígenes*, 1948, p. 382.

abrieron una dura polémica en periódicos, folletos y hojas volantes.⁸⁴ A ella contribuyó también el folleto vindicativo que hizo imprimir el ex gobernador Zaldumbide,⁸⁵ en el que se defendió de las acusaciones y afirmó que fue “destituído netamente por liberal y por la incompatibilidad de las dos autoridades”,⁸⁶ y no “por los informes calumniosos de García”.⁸⁷ Si bien don Gabriel hizo llegar sus opiniones científicas en torno a las causas reales del terremoto,⁸⁸ en su correspondencia privada le dio un tono políticamente apocalíptico, según el cual el movimiento había sido el castigo divino contra una provincia descarriada que había elegido diputado a un liberal enemigo con el apoyo del entonces obispo Checa. Consideró que ello había colmado la paciencia divina pues no podía haber “un escándalo mayor que el ver a un sucesor de los apóstoles inducir al clero y al pueblo para que elijan a un enemigo

declarado de Dios, que hace gala de no creer en su existencia”.⁸⁹

Sobre la provincia martirizada llovió un verdadero alud de ayuda nacional e internacional. Personalidades públicas o simples ciudadanos aportaron en dinero y en insumos para reconstruirla.⁹⁰ Cuando más adeptos eran al jefe civil y militar mayores eran las ayudas, como las que envió el grupo de señoras que reunió la esposa de Martínez en Ambato para fabricar ropas y calzados para evitar que las señoras ibarreñas anduvieran descalzas “caminando como las indias”.⁹¹ No sólo los conservadores aportaban. Los liberales, como el gobernador Montalvo, hacían una especie de competencia solidaria. Desde el exterior también fluyó el apoyo y llegaron fondos de Perú, Chile, Francia e Inglaterra.⁹²

Muchas otras vicisitudes sacudían al gobierno de Espinosa. En el plano hacendario el ministro Castro repartía sin éxito regaños entre los gobernadores por el no pago de sueldos y pensiones. Las autoridades provinciales argumentaban padecer una falta de recursos constante pese a que el secretario de Hacienda hacía notar la baja aplicación que ponían en incremen-

⁸⁴ El descontento por la designación de García se hizo sentir en la prensa. *El Eco del Partido Liberal* de Guayaquil publicó un artículo de Carbo que le llamó “tirano” por haber arrojado sobre la provincia arrasada la “maldición de una dictadura”. “El Nacional”, *El Nacional*, 3 de octubre de 1868. Carbo también publicó su folleto *Dictadura* respondido por José Modesto Espinosa bajo el pseudónimo de Cosme y Damián con una agria publicación titulada “Sr.” Ello indignó a Montalvo quien, desde *El Cosmopolita*, exigió al jefe del liberalismo guayaquileño una respuesta y él mismo le dedicó agrias páginas. Montalvo a Carbo, San Juan de Dios, 26 de octubre de 1868 en Montalvo, *Juan*, 1960, pp. 223-224.

⁸⁵ Zaldumbide, “Vindicación”, 1868.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 17.

⁸⁷ García a Ponce, “Jefatura Civil y Militar de Imbabura”, Caranqui, 24 de agosto de 1868 en Loor, *Cartas*, 1955, vol. 4, p. 32, y García a Martínez, Caranqui, 28 de agosto de 1868 en *ibid.*, p. 36.

⁸⁸ García a Ponce, “Jefatura Civil y Militar de Imbabura” en *ibid.*, pp. 42-44.

⁸⁹ García a Borja, Caranqui, 5 de septiembre de 1868 en *ibid.*, pp. 45-46.

⁹⁰ “Lista de los señores que se han suscrito para proporcionar auxilios a las víctimas del terremoto acaecido el 16 de agosto de 1868”, *El Nacional*, 15 de septiembre de 1868.

⁹¹ García a Martínez, Caranqui, 12 de septiembre de 1868 en Loor, *Cartas*, 1955, vol. 4, pp. 58-59.

⁹² Comunicados varios de Antonio Flores Jijón, ministro plenipotenciario de Ecuador en Perú, *El Nacional*, 3 de octubre de 1868. “Comerciantes y ciudadanos de Londres, ponen en Lima crédito a disposición del gobierno”, *El Nacional*, 22 de diciembre de 1868.

tar la recaudación fiscal provincial.⁹³ Aunque el gobierno gozaba, después de la firma del concordato, con 50% del diezmo, y la guerra con España había quedado atrás, la economía estaba afectada por el cambio en los circuitos comerciales⁹⁴ y por los gastos de reconstrucción. Ese mismo año se instalaba en Guayaquil un nuevo banco emisor, el del Ecuador, que tenía el compromiso de proveer un préstamo al gobierno, pero no terminaba de liberarlo.⁹⁵ Excede los propósitos de este artículo el tratamiento del tema aunque hay que considerar que las tensiones fueron intensas en este plano. El arcaísmo de los mecanismos elegidos para poner en curso la nueva moneda y retirar la de circulación forzosa trababa los recursos del gobierno.⁹⁶ La falta de moneda fraccional y los problemas de la conversión de los medios franceses⁹⁷ incrementaron la crisis del comercio guayaquileño antes de que se introdujera moneda fraccional de cobre.

⁹³ Castro al gob. de la provincia de Los Ríos, Quito, 7 de noviembre de 1868, *El Nacional*, 28 de noviembre de 1868 [Sobre la baja recaudación].

⁹⁴ Estados Unidos, Francia, Alemania y otras naciones europeas sustituían a España en la demanda de cacao. Chiriboga, *Jornaleros*, 1980, pp. 44 y 363.

⁹⁵ En torno a la creación y funcionamiento del Banco del Ecuador, véase Estrada, *Bancos*, 1976.

⁹⁶ El gobernador de Guayaquil y su secretario debían rubricar personalmente los billetes. Castro a García, "Oficio al señor gobernador de la provincia del Guayas, disponiendo que sin pérdida de tiempo proceda a sellar y rubricar los billetes del Banco del Ecuador", *El Nacional*, Quito, septiembre de 1868.

⁹⁷ "Decreto ejecutivo fijando el verdadero valor de la moneda extranjera" y "Oficio del gobernador de Guayaquil contraído a dar cuenta del disgusto que ha causado en el pueblo el decreto sobre el verdadero valor de la moneda fuerte [medios franceses]", *El Nacional*, 12 de diciembre de 1868.

Una vez instalado el Banco y efectuado el préstamo,⁹⁸ Espinosa pagó los adeudos privados y asignó fondos para continuar los caminos del Sur y de Esmeraldas.⁹⁹ No sólo fue respetuoso de la ley sino también de los compromisos adquiridos.

LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

Hacia octubre de 1868 el clima electoral era fuerte. El segundo gobierno del Interregno se había instalado con esa amenaza sobre sí. Elecciones como sinónimo de revoluciones era un precepto matizado entre los conservadores. Ellos, que habían sido los adalides de la ampliación del cuerpo ciudadano en la Constituyente de 1861,¹⁰⁰ sentían un temor visceral a la hora de las consultas.¹⁰¹ Si bien las elecciones debían verificarse en mayo de 1869, el tema estaba sobre la mesa desde los primeros momentos de la administración. García proclamaba en su correspondencia que no volvería a gobernar un país donde "las leyes que tenemos son insuficientes para

⁹⁸ Despacho de Hacienda, [Contrato de empréstito al gobierno], Guayaquil, *El Nacional*, 11 de noviembre de 1868 y 28 de noviembre de 1868.

⁹⁹ "Artículos del decreto legislativo de 21 de noviembre de 1865 que determinó la aplicación que tendría el empréstito", *El Nacional*, 28 de noviembre de 1868.

¹⁰⁰ Al impulsar la desaparición de las limitantes censitarias y la representación en base a la población y no a la ciudadanía expresaban su confianza infinita en "el carácter conservador" del sufragio universal y del voto "pertenencia vs. soberanía", al decir de Rosanvallon, *Consagración*, 1999, p. 274.

¹⁰¹ Numerosas intervenciones de diputados de esta tendencia en las constituyentes del periodo insisten en asociar las elecciones con la anarquía. Véase Buriano, *Navegando*, 2008, pp. 176-178.

impedir el mal y hacer el bien”, en referencia al marco constitucional de 1861. Afirmaba que esa negativa era una manera de “sostener con más vigor los principios conservadores”.¹⁰² La ausencia de candidaturas generó una verdadera danza de nombres. Se mencionaba a Ponce que tendría el apoyo de los obispos. Los liberales estaban indecisos. Unos se pronunciaban por Pedro Carbo, otros por Teodoro Gómez de la Torre o Antonio Borrero y algunos por Francisco J. Aguirre.

Los conservadores estaban pendientes de la opinión de don Gabriel. Constituido en la hacienda de Guachalá y aun cumpliendo su encargo en Imbabura manejaba los hilos de la política sucesoria y nadie se animaba a sugerir una candidatura sin la aquiescencia del caudillo. García propuso la del general Darquea, con cierta lejanía. Decía que “sería leal conservador e intransigible con los rojos; pero no tengo compromiso con él”.¹⁰³ La propuesta del jefe militar de la plaza de Guayaquil no gozó del apoyo del “partido” conservador. Así se lo hizo saber Mera al caudillo. Esta oposición provocó una malhumorada respuesta. Después de señalarle que él no aceptaría un nuevo periodo presidencial “conociendo lo absurdas que son la Constitución y las leyes que ustedes nos dieron” —en referencia a la actuación de Mera como diputado en la Constituyente de 1861 donde se plegó junto a los liberales en lo relativo al tema de las garantías individuales—,¹⁰⁴ García hacía notar que ya había indicado al general como al mejor de los candidatos, a

“pesar de ser *manco*, cosa que usted tanto teme”. Le decía que si el grupo conservador de Quito lo rechazaba no lo hacía por su incapacidad física, sino porque abrigaban “intereses encontrados por candidatos vergonzantes”. Aislado en Guachalá don Gabriel desconfiaba de sus propios partidarios. En un hiriente símil con las monedas —de buena ley pero perforadas o de peso cabal pero mala ley— le decía a Mera que no había en Ecuador hombres públicos completos. Repasaba los candidatos posibles y los descalificaba con ironía: “manco de intenciones como Piedrahita, o tullido de alma como Ponce, o ciego por la fatuidad anticatólica como Borrero, o leprosos incurables de espíritu como los Veintimilla y todos los rojos”.¹⁰⁵

Sus correligionarios no tomaban muy en serio estas bravatas. Aun los más cercanos y fieles veían detrás de la débil candidatura del general una intención oculta: presentar un candidato tan absurdo que al final debiera ser sustituido por el propio caudillo si acaso los conservadores aspiraban a ganar la elección. Es también posible que deseara, como propone Borrero, neutralizar a Darquea para que garantizara el apoyo de “los cuarteles de Guayaquil”.¹⁰⁶ Por ello, pese a las negativas, sus partidarios insistían en ofrecerle la candidatura que él seguía rechazando. Hacia inicios de agosto, García Moreno parecía resignado a aceptar la inviabilidad de su candidato y abría una esperanza: “A pesar de mis esfuerzos la candidatura de mi amigo el Gral. Darquea ha sido rechazada aquí y contra mi expresa voluntad la

¹⁰² García a Salazar, Guachalá, 14 de junio de 1868 en Loor, *Cartas*, 1955, vol. 4, pp. 19-20.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 20.

¹⁰⁴ Véase Buriano, *Navegando*, 2008, pp. 197-198.

¹⁰⁵ García a Mera, Guachalá, 12 de julio de 1868 en Loor, *Cartas*, 1955, vol 4, pp. 23-24.

¹⁰⁶ Borrero, *Refutación*, 1957-1968, vol. 2, p. 127.

Sociedad Patriótica ha lanzado la mía.” Reafirmaba que no aceptaría a menos, decía, “que el pueblo me autorice a reformar (con su consentimiento) la Constitución y las leyes”.¹⁰⁷ Poco más tarde, cuando la oposición se había consolidado y relativamente unificado en torno a una candidatura rival con visos ganadores, planteó una nueva excepción a su determinación de no ejercer la presidencia una vez más. Lo haría dijo, sólo en caso de “que los rojos quisieran apoderarse del país”. Esa posibilidad le parecía cercana, porque elegir a Aguirre “sería casi lo mismo que elegir a su pariente Urbina”. Y, aunque amenazaba con regresar a la candidatura de Darquea, García no hablaba en serio y sus amigos lo sabían. Desde su temprana ruptura con el gobierno agitaba la idea de que se preparaba una revolución urbinista “cuyas ramificaciones se extienden a toda la República”.¹⁰⁸ A medida que la lucha electoral evolucionaba, el peligro se agigantaba en su discurso, en la correspondencia y en la prensa adicta¹⁰⁹ y percibía

que Carrión y su ministro Ponce eran débiles.¹¹⁰

Las mudanzas de talante reseñadas estaban condicionadas por el juego político del momento. Ecuador vivía tiempos de relativa paz. Sectores de las elites ecuatorianas consideraban que no era necesario depender de un “salvador” cuyos excesos habían tolerado no muy a gusto durante un lustro. En todas las regiones había adeptos y oponentes. No todas las tendencias de la vida social, política y religiosa del país compartían la inspiración misional de un Estado centralizado y fundido con la religión —que había sido la tónica de la primera administración garciana.¹¹¹ No la compartían los liberales de la costa que tempranamente elevaron la candidatura de Carbo; tampoco lo hacían las corrientes espiritualistas modernas que rechazaban la mixtura intensa entre lo espiritual y lo temporal que promovía García. Más bien creían que tenía una religiosidad demasiado política que escondía un deseo evidente de subordinar a la Iglesia a un proyecto gubernativo. Existían quienes, como Espinosa, deseaban impulsar la modernización católica pero en un ambiente de “reconciliación”.¹¹² Privaba una opinión pública que no deseaba recorrer nuevamente el camino de la confrontación extrema que había abierto García. No estaban convencidos del beneficio que significaba partidizar al país. Les asustaba el rumbo que tomaba su vecina Colombia y existía un sentimiento extendido de que

¹⁰⁷ García a Paredes, Quito, 12 de agosto de 1868 en Loor, *Cartas*, 1955, vol. 4, p. 30.

¹⁰⁸ García a Borja, Quito, 8 de abril de 1868; García a Martínez, Guachalá, 2 de noviembre de 1869; García a Borja, Quito, 16 de diciembre, y García a Del Valle, Quito 23 de diciembre de 1868 en *ibid.*, pp. 10, 74, 88, 90 y muchas más.

¹⁰⁹ García a Salazar, 1 de junio de 1868, en *ibid.*, p. 19. *La Estrella de Panamá*, tomaba de *El Independiente* de Valparaíso una carta llegada desde Quito donde se denunciaba un plan conjunto de los rojos José Cipriano Mosquera, José Ma. Urbina y el general Pedro Díez Canseco, presidente provisional de Perú, para invadir Ecuador y repartirlo a sur y norte. Y ello ocurría, afirmaba la carta, mientras Espinosa expedía salvoconductos a los exiliados. *La Estrella de Panamá*, 9 de junio de 1868.

¹¹⁰ Ponce no sería buen presidente porque: “El rojo que se convierte, carece de energía para luchar contra sus antiguos compañeros.” García a Toral, 22 de junio de 1868 en Loor, *Cartas*, 1955, vol. 4, p. 21.

¹¹¹ Véase, Buriano, *Navegando*, 2008, p. 334.

¹¹² Henderson, *Gabriel*, 2008, p. 141.



era necesario retrotraer la política a una etapa más consensual.

El más activo y coherente promotor de esta línea fue el progresismo azuayo. Los cuencanos forjaban una “forma diferente de identidad política”¹¹³ a partir de su conflictiva relación con el garcianismo. Al comienzo habían apoyado el proyecto. Dueños de una prensa con tradición histórica,¹¹⁴ algunos de sus prohombres, como Mariano Cueva, llegaron a la vicepresidencia de la República durante el primer gobierno de don Gabriel. Con una participación activa en la Constituyente de 1861, promovieron las posiciones descentralistas y luego se fueron alejando del gobierno de forma gradual y no exclusivamente por los temas regionales. Desde 1863 la prensa cuencana, particularmente *El Centinela* y sus principales redactores Antonio Borrero y José Arízaga, expresaron discrepancias con el concordato y la política exterior de García, aunque no le retiraron plenamente su apoyo.¹¹⁵ Esa censura al gobierno derivó en un fraccionamiento interno, pues figuras como Benigno Malo se mantuvieron adherentes sin fisuras a la política de don Gabriel, se separaron de *El Centinela* y crearon *La Prensa*, un periódico de apoyo al régimen. De tal manera las tendencias federalistas, que tenían en Malo a su principal representante, no fueron obstáculo para que se sumara al esfuerzo que encabezó el centralismo garciano. El verdadero conflicto estalló luego de la represión, los fusila-

mientos y la campaña por la sucesión presidencial de 1865. Mientras Malo sostuvo las candidaturas “garcistas” de Caamaño-Carrión, Borrero y su grupo, “los antiguos Centinelas”, como los llamaba García,¹¹⁶ se adhirieron a la de Gómez de la Torre y se trabaron en una agria polémica de denuncias contra la represión y las declaraciones de “insuficiencia de las leyes” que hacía el caudillo. Ello fue lo que determinó el cierre de *El Centinela* en mayo de 1865, las órdenes de captura y el exilio de los redactores responsables.¹¹⁷ El cargo diplomático que ejerció Malo durante el gobierno de Carrión y las críticas que le hizo García Moreno terminaron por romper los lazos de adhesión que los vinculaban.

¿Quién era ese grupo cuencano? Aunque con impronta regional, deseaban incidir en el plano nacional. Cárdenas los describe como un agrupamiento urbano, surgido en una ciudad profundamente tradicionalista, sin “rojos” ni caudillos, como era Cuenca. Carentes de una definición doctrinaria firme, la tensión generada por las reiteradas violaciones a la institucionalidad de la primera etapa garciana los coligó. Herederos de una tradición civilista, vinculados por lazos comerciales y de familia con los guayaquileños, educados en la Universidad de Quito y bien relacionados en la capital fueron muy apegados a la ley, a las instituciones, a la vida parlamentaria y a la discusión de ideas por medio de la prensa.¹¹⁸ Cultores de la función arbitral que históricamente había ejercido el Azuayo en las decisiones políti-

¹¹³ Cárdenas, *Región*, 2005, p. 65.

¹¹⁴ En Cuenca surgió un periodismo agresivo que tuvo sus orígenes en el padre Solano y fue continuado por los Borrero, los Malo, los Vega, los Dávila, los Arízaga y los Cordero.

¹¹⁵ Cárdenas, *Región*, 2005, pp.78-94.

¹¹⁶ García a Borja, Guayaquil, 30 de marzo de 1867, en Loor, *Cartas*, 1966, vol. 3, p. 353.

¹¹⁷ Cárdenas, *Región*, 2005, pp. 96-97.

¹¹⁸ Cárdenas, “Construyendo”, 2002-2003, p. 52.

cas entre los dos polos principales de la República (Guayaquil y Quito) muchos aspectos del entorno, aun el económico y social, los impulsaban a ser el fiel de la balanza en el debate político.¹¹⁹ A lo largo de la vida republicana del país se habían manifestado dispuestos a impulsar la integración y la modernización como vía para lograr el progreso de Ecuador; sentían un marcado rechazo por la anarquía y un énfasis en el orden como marco para la libertad; eran proclives a un sistema judicial honesto basado en los juicios verbales y, aunque partidarios de ejecutivos fuertes, se mostraban convencidos de que sus aspiraciones podían lograrse sin golpes de fuerza. Rechazaban los “partidos”, aspiraban a la conciliación, a ser la expresión del justo medio y vislumbraban en el federalismo un mecanismo para sustraer el debate del estrecho círculo de las pasiones individuales y elevarlo al amplio campo de la lucha doctrinaria y de principios. Concebían un “sistema federal de gobierno, diferente tanto del centralismo garciano como de un autonomismo radical”.¹²⁰ El padre Berthe los caracterizó como liberales católicos, identidad que la tendencia rechazó de manera airada,¹²¹ pues no era precisamente un galardón desde que el Syllabus la había colocado en el *Catálogo de los principales errores de nuestra edad*. Cárdenas prefiere sindicarlos como *conservadores moderados, conservadores liberales o conservadores progresistas, los verdaderos conservadores*, como se llamaban a sí mismos, influidos por el catolicismo social.¹²²

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 53.

¹²⁰ Paladines, *Sentido*, 1991, p. 141.

¹²¹ Borrero, *Refutación*, 1957, vol. 2, p. 123, n. 1.

¹²² “El verdadero principio conservador”, *El Constitucional*, Cuenca, 1 de diciembre de 1868, citado en

Surgía así una tendencia que tuvo muchas denominaciones en su decurso pero que terminó nombrándose como “progresismo”.

A diferencia del liberalismo guayaquileño que había postulado a Carbo, el grupo cuencano no estaba dispuesto a arriesgar una candidatura regional. Comprendía que sólo una alianza interprovincial sería capaz de derrotar el proyecto continuista de un García bien prestigiado desde su campaña imbabureña. Entendían que el nuevo presidente no debía ser un hombre que proviniera de los grupos políticos tradicionales, sino que debería estar al margen de los partidos. Por eso, el 24 de octubre de 1868, más de 40 figuras cuencanas se dirigieron a un guayaquileño afamado, Francisco Javier Aguirre Ábad, para ofrecerle la candidatura.¹²³ Aguirre tenía perfil de estadista, concitaba la adhesión de tendencias opositoras de varias regiones y se presentaba con un programa escrito y definido.¹²⁴ Era un

Cárdenas, *Región*, 2005, p. 105. Para la historiografía sobre la tendencia, véase *ibid.*, pp. 68-75.

¹²³ [Carta colectiva de ciudadanos de la provincia del Azuay a Francisco Javier Aguirre], Cuenca, 24 de octubre de 1868 en Borrero, *Refutación*, 1957, vol. 2, pp. 135-136. Firman Benigno Malo, Antonio Borrero, Mariano Cueva, Miguel Heredia, Tomás Toral, José Joaquín Malo y siguen 38 firmas.

¹²⁴ Nacido en Baba, en 1808, Aguirre se doctoró en Jurisprudencia en Quito. Su ejercicio profesional se inició en el puerto, vinculado a la casa comercial de Manuel Antonio Luzárraga. Se vinculó al liberalismo y en 1852, como diputado a la Convención promovió importantes iniciativas de corte humanista, como la abolición de la pena de muerte por delitos políticos, la que privilegiaba la instrucción primaria frente a la secundaria y superior y la manumisión de esclavos. Poseía una reflexión importante sobre ese tema que plasmó en un folleto titulado

